FUNCIONES O VALORES -GRAMATICALES O SEMÁNTICOS- DE LOS ELEMENTOS DE ENLACE.

Tomás Labrador Gutiérrez

0. Introducción.

Sospecho que, en parte al menos, algunos -casi todos *o* la mayoría- de los "riesgos"y "dificultades"que afectan *o* se interponen en el proceso de enseñanza de las lenguas guardan relación de dependencia con el grado de descripción -a veces-, y más de las que fuera de desear, viciada y/*o* defectuosa de hechos y datos del código de la lengua de partida [L1].

Una de las parcelas más problemáticas es la de las denominadas partículas -campo generoso de homofonía/homografía, polisemia, sinonimia-, cuyas funciones como conectores *o* elementos de enlace no es fácil explicar con argumentos netamente gramaticales.

Así -y es el ejemplo del que parto- sucede con partículas como *[o]*, cuya descripción es escasa en los tratados de gramática y que, en contrapartida, ocupa espacios considerables en los diccionarios, especialmente en los de uso.

1. Motivación y primeras sospechas e intuiciones.

1.1. Suscitó las sospechas e intuiciones iniciales una situación comunicativa suficientemente marcada: la Junta de Gobierno, en la que se me pidió expresamente que tradujera una secuencia de los Estatutos de la Universidad de Cantabria [EUC], cuya interpretación había provocado un prolijo y, como siempre suele ocurrir, baldío *o* infructuoso debate *o*, para ser más exactos, polémica: "El Gerente (...) cesará a petición propia *o* a propuesta del Rector, oído el Consejo Social" (84.1.). La interpretación, aquí, parecía evidente; con todo, promovió, insisto, agria polémica. ¿Por qué? Hay una razón general: la polisemia generosa, rasgo compartido por todas las partículas y específicamente por los conectores, elementos de enlace *o* conjunciones (el *síndesmos* aristotélico, esto es, elementos *o* partícu-

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

las de unión). De aquí que haya de recurrirse, forzosamente, a datos ni plena ni suficiente ni mucho menos monosémicamente definidos como unidades *o* elementos de un código; me refiero a los denominados pragmalingüísticos, vinculados a hechos cambiantes por su propia naturaleza: los aportados por la situación comunicativa y el contexto.

1.2. Los contenidos de las unidades lingüísticas actualizadas en los procesos comunicativos humanos, sean tales unidades léxicas *o* no, son el resultado de la interacción de múltiples datos, de forma que, tras tal interacción, al final, se llega al sentido, *o* dicho de otra manera, al mensaje captado por el oyente. Y no son ajenos a esta complejidad del proceso de producción del sentido cuantos datos se activan dentro del contorno enunciativo *o* de la enunciación. Esto es, en la combinatoria sintagmática -algo que es normal *o* general- y a lo largo del proceso de enunciación se van explicitando, de una u otra manera, por uno u otro procedimiento, los diversos componentes del sentido, que es una magnitud sumamente compleja: la enunciación misma es parte del significado y mediatiza el sentido del enunciado; significado + significación (proceso de significar) = sentido; en este proceso entran tanto los significados léxico-semánticos como los gramaticales y los denominados contextuales y situacionales, que son normalmente connotativos, así como las aportaciones pragmáticas (*ta prágmata,* "Las cosas *o* los asuntos de la vida").

1.3. Propuse, en aquel entorno los ejemplos siguientes:

a) *Candela o flor del olivo.* Sinonimia rigurosa: paráfrasis.
b) *Casado o soltero.* Complementariedad: si se cumple uno de los dos estados, el otro queda excluido.
c) El ejemplo de la polémica, en el que los elementos enlazados *o* unidos no son ni sinónimos ni complementarios, sino que se establece entre ellos una conexión *o* relación disociativo-asociativa: se puede producir cualquiera de ellos, pero nunca simultáneamente.

1.4. Vengo subrayando los no escasos empleos de elementos de enlace objeto de este trabajo, la denominada conjunción disyuntiva *o*, a los que recurro yo personalmente: muestra *o* ejemplo de la manera de producirse lingüísticamente *o* de manifestarse, *o* si se prefiere, una conducta lingüística,

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

vinculada y condicionada por una experiencia de lengua peculiar *o* propia *o* personal, que todo viene a ser lo mismo; expresión ésta con la que manifestamos nuestra voluntad de relación sinonímica entre los diversos elementos de la misma clase (ello es muestra asimismo de casos obvios de sinonimia parcial: las funciones/valores propios de la clase a la que pertenecen los elementos son compartidos) a los que recurrimos para nombrar acciones, hechos, sucesos, estados, cualidades, etc. que pueden ocurrir *o* concurrir (con la condición lógico-lingüística indicada, cuando los elementos son sólo dos, de que la presencia de uno excluye la del otro: se produce una situación en la que se puede *o* debe optar por el uno o por el otro). Es ése uno de los valores básicos de la coordinación disyuntiva: en el periodo clásico de nuestra lengua su frecuencia de uso era elevada y se marcaba con rigor y precisión mediante la construcción *o* fórmula lingüística [*o* A *o* B], como testimonian los abundantes ejemplos de la paremiología. La frecuencia se ha ido aminorando y hoy esta fórmula resulta literaria *o* clásica; esto es, su frecuencia de uso es menor, por lo cual, cuando aparece, se produce una situación marcada, con dominio *o* superposición de valores propios de funciones no-referenciales, no-objetivas *o*, según las propuestas de la pragmalingüística, en actos ilocutivos *o* perloctivos *o* como quiera que se denominen *o* los denominen: locutorios y perlocutorios, por ejemplo[1].

1.5. Parece evidente la insuficiencia de las descripciones de las gramáticas más conocidas y utilizadas (cfr. Alcina-Blecua, la más completa de todas); de la doctrina académica, si se prefiere. Y puesto que las normas que, acertadamente, se han establecido para las comunicaciones de este Congreso señalan que "tendrán un contenido predominantemente teórico: exponer resultados de la investigación *o* reflexiones sobre aspectos concretos del E/LE", y como, en este mi caso concreto, entiendo que el valor de *o*

[1] No es preciso que insista en la abundancia, voluntariamente querida, de la partícula objeto de estudio. Y ello no sólo en el párrafo anterior, sino a lo largo de toda la Comunicación, que es un discurso científico, culto *o* cultivado (nuevo tanteo, búsqueda, ensayo de la unidad léxica que más garantice la propiedad y adecuación, además de una manera de implicar al oyente/lector y lograr que llegue, a la vez, a captar *o* quedarse mejor con la idea, el contenido, el sentido; en suma, con el mensaje. De aquí su uso frecuente, *o* la frecuencia elevada de su uso, en las exposiciones doctrinales propias de nuestras clases, así como en diccionarios (definiciones sinonímicas), tesis doctorales, etc., bien como paráfrasis explicativa, otro valor, *o, lo que viene a ser lo mismo*, como manifestación de la sinonimia. Ejemplos muy significados son las traducciones aproximadas de los neologismos crudos a que tanto recurren los medios de comunicación de masas.

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

no es excluyente de una u otra actividad, me propongo comunicarles a ustedes algo de ambos hechos: he partido [es ello hábito *o* costumbre en mí y pienso que resulta muy efectivo y eficaz en la práctica de la enseñanza del EL/E, conforme a mis propias y no menguadas ni cortas experiencias] de la reflexión sobre un aspecto concreto, suscitada por una situación comunicativa marcada; he anotado ya, a bote pronto, diversos aspectos teóricos. Todo lo cual, pienso, requiere que refresquemos recuerdos *o* conocimientos de teoría gramatical clásica[2].

2. Teorías y doctrinas clásicas o académicas.

2.1. La procedencia etimológica de la forma *[o]* se remonta -bien sabido es- al latín *aut*, lengua en la que sus valores eran plurales. Funcionaba como conjunción disyuntiva[3], y puede ser que fuera ésta su función predominante. Me limito a apuntar esta posibilidad.

2.2. El *Diccionario latino-español* de S. Segura Munguía, recoge algunos de los usos y valores del *aut* latino, al que corresponden, dice, en primer lugar, los de la conjunción disyuntiva. *o* o *bien*[4].

---

[2] La exigencia de tiempo y espacio impone el que no se trate de una revisión exhaustiva -ninguna puede serlo y quien pretenda lo contrario bien seguro que *o* miente *o* la yerra-, sino que me limite a aquello que yo considero imprescindible.

[3] Según el Diccionario VOX, *disyunción* es "acción de separar y desunir", "efecto de separar y desunir"; Fil "separación de dos realidades, cada una de las cuales está referida intrínsecamente a la otra (masculino y femenino; izquierdo y derecho)"; *disyuntiva*, "alternativa entre dos cosas por una de las cuales hay que optar"; y *disyuntivo,-a*, "que desune (separa)"; gram. Oración disyuntiva, "periodo coordinado formado por dos *o* más oraciones, una de las cuales excluye a las demás". María Moliner, *disyunción*, "(no frec.) Acción y efecto de desunir"; "relaciones entre dos *o* más cosas cada una de las cuales excluye a las demás". 2 (*gramática) "separación de dos palabras que van ordinariamente juntas, por ejemplo el nombre y su adjetivo, por interposición de otras"; *disyuntiva*, "alternativa, dilema"; "situación en que existen solamente dos posibilidades por una de las cuales hay que decidirse"; *disyuntivo-a*, "se aplica a lo que establece *o* expresa una disyunción, separación *o* incompatibilidad"; "se aplica especialmente en gramática a las conjunciones que expresan incompatibilidad *o* alternativa entre las oraciones que relacionan"; añade aún: "Un caso particular son las expresiones disyuntivas distributivas, que consisten en una expresión repetida en ambas oraciones y expresan alternativa entre ellas: "ahora...ahora, bien...bien", etc.: "bien contigo, bien sin ti, haré el viaje".

[4] Enumera toda esta casuística: Cuando va precedida de negación, equivale a *ni..ni*: *nemo...aut latuit aut fugit*, "*ni* se escondió ni huyó nadie"; *neque moribus neque lege aut im-*

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

2.3. La polisemia (polifuncionalidad) de nuestra forma *o* se debe, en primer lugar, a la del *aut* latino; pero, además, se ha venido incrementando a lo largo del proceso histórico de desarrollo y consolidación de nuestro código idiomático, de modo y manera que hoy se anotan y describen usos y valores muy variados. El manual de Alcina-Blecua [9.2] enumera los siguientes:

9.2.1. Oposición contradictoria *o* dilemática la disyunción exclusiva de la lógica; 9.2.2. Disyunción alternativa, coincide con la disyunción inclusiva de la lógica; 9.2.3. Disyunción explicativa; 9.2.4. Disyunción de equivalencia; 9.2.5. Otros usos de la disyuntiva.

En todos y cada uno de estos cinco subapartados se incluyen varias posibilidades *o* variables de uso.[5] Sigamos su proceso.

---

perio cuiusquam regebantur, "no se regían *ni* por costumbre, *ni* por leyes, *ni* por la autoridad de nadie". Otro valor es el que corresponde a las formas [*o si no; o de lo contrario*]: *argentum...redde aut..ego te tradam magistratui*, "devuelve el dinero *o, de lo contrario*, te entregaré al magistrado", *aut..aut*, "*o bien...o bien*": *aut hoc aut illud* , "*o* esto *o* aquello" y aclara que el segundo restringe -subrayo- , *aut in omni aut in magna parte vitae*, "en toda *o* por *lo menos*"; aut sane, "*o si se quiere*"; aut potius, "*o más bien*"; aut fortasse, "*o posiblemente*"; aut denique, "*o* por último"; aut omnino, "*o siquiera*"; aut summum, "*o todo lo más*".

[5] Anoto los detalles que se han venido concertando hasta llegar a esta síntesis, desde las certeras observaciones de Correas y del Brocense hasta las de los textos de la Academia, pasando por Salvá, Bello, Gili Gaya, etc. La función de las partículas que hemos convenido en denominar conjunciones corresponden a su nombre latino con-iunctio, "junta", "unión", de con-iungo, "unir", "juntar dos *o* más elementos *o* unidades"; de aquí la coincidencia de todas las gramáticas, que la anotan sin vacilaciones, pero con titubeos: Correas ["es una partecilla, que junta partes y oraciones, y por este juntar se llama así"]; el Brocense, lúcido y polémico como es habitual ["no une casos ni otras partes de la oración" (...) "une oraciones entre sí"]; Salvá ["Las partículas que sólo sirven para enlazar las partes del discurso llevan el nombre de conjunciones" y, en reelaboración posterior, "Las palabras que sirven para expresar la relación que hay entre las partes de la oración o entre los incisos del discurso, sin modificar el significado de las dicciones ni contribuir para fijarlo, llevan el nombre de conjunciones".]; Bello agrupa adverbios, preposiciones y conjunciones ["por la facilidad con que estas palabras se transforman unas en otras." "Las conjunciones carecen de régimen, ligando palabras, cláusulas u oraciones, no tienen influencia sobre ninguna de ellas", (un tema que no me resisto a apuntar es el de las relaciones y condicionamientos entre las gramáticas de Salvá y Bello, cuyas primeras ediciones son de 1830 y 1847, respectivamente, pero que, una y otra, alcanzaron varias reediciones sucesivas en las que se iban introduciendo variantes muy significativas)]; Real Academia ["Conjunción es la palabra invariable que sirve para denotar el enlace entre dos *o* más palabras u oraciones"; Gr.; "La función de enlazar elementos de la oración simple no es exclusiva de las preposiciones, sino que las

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

2.4. La aparente contradicción que encierra el SN conjunción disyuntiva la anota ya, con su gracejo habitual, el Maestro Gonzalo Correas ["que juntando dividen"; sus formas son o/u y ni, que "pide otra negación antes, *no quiso ni lo uno ni lo otro*"]; el Brocense aporta datos e información muy valiosos: la cuestión de si une *o* no sólo y siempre oraciones y otras como:

> 1) Ejemplos latinos con *aut: "aut ob auaritiam, aut misera ambitione laborat"* (Horacio), que traduce "trabaja *o* por avaricia *o* por una ambición miserable"; "nam qui mentiri, aut fallere insuerit patrem" (Terencio), "pues el que haya acostumbrado a mentir *o* engañar a su padre".2) Relación de formas latinas cuyos valores *o* funciones han confluido en la forma *o* romance *o*, que son, nada más y nada menos que éstas: "aut *o*, uel *o*, seu *o*, sive *o*, an *o*, necne *o no*, utrum *o*, pero éste es un nombre."

Salvá afirma que "sirven para la separación *o* alternativa de los pensamientos, y por el segundo de estos oficios toman el nombre de distributivas; enumera sus formas: *o, u, ora, ahora, ya , bien, que, siquiera y sea que*. Pero "la más usada de las partículas disyuntivas es la *o*" (sigue la descripción de contextos en los que se empleó, *o* se sigue empleando, la variante *u.*); "pero en algunas frases ejerce el oficio de adversativa" (...) "Hace además de distributiva."

Bello precisa que *o* es conjunción: a) disyuntiva y/*o* b) alternativa y añade datos de interés tanto sobre la variante formal *o/u*, como sobre la concordancia.

---

conjunciones la realizan también (...) la preposición subordina siempre a su término, mientras que la conjunción corresponde el enlace de oraciones dentro del periodo", CSSE]; F. Marsá ["Se denominan conjunciones las formas constitutivas de un heterogéneo conjunto de partículas de relación, diversas en sus orígenes, en sus estructuras y en sus funciones", DNGPLE]; por fin, Alcina- Blecua citan la *Gramática de la Academia* y siguen la doctrina de Bello.

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

La doctrina de la Academia matiza y precisa poco más[6].

Es, sin duda, don Samuel Gili Gaya quien hila más fino, si bien en la misma línea de incluir las disyuntivas entre las distributivas[7]; describe y ejemplifica usos cuya vigencia he podido comprobar, como el debilitamiento del valor disyuntivo, la relación o vínculo entre los periodos distributivo y disyuntivo y la simple coordinación copulativa[8].

---

[6] "El adjetivo disyuntivo se dice de lo que tiene la virtud de desunir *o* separar; y si lo aplicamos al nombre conjunción, que, como sabemos, significa unión, y en Gramática vocablo que sirve para unir dos oraciones, tendremos que conjunción disyuntiva significa unión que desune, expresión contradictoria a primera vista, pero que en realidad no lo es porque tiene esa doble significación; pues une en la enunciación *o* en dos oraciones que expresan juicios que no pueden ser verdaderos *o* verificarse a un mismo tiempo" - subrayo- ; sigue la enumeración de construcciones diversas, más *o* menos complejas; finaliza con estas puntualizaciones: "La conjunción *o* (...) a veces se emplea como declarativa, para explicar *o* aclarar un nombre *o* una oración enunciados anteriormente". [Gr.] El *Esbozo* define: "A veces las oraciones distributivas expresan juicios contradictorios entre sí, porque no pueden ser verdaderos a la vez *o* verificarse al mismo tiempo. En este caso, la coordinación distributiva pasa a ser adversativa: uno de los miembros coordinados excluye a los demás. (...) Es fácil comprender que entre la mera distribución y la disyunción existe una gama extensa de matices intermedios"; repite, asimismo, lo que se dice en la *Gramática* sobre su empleo como declarativa "para explicar *o* aclarar un nombre *o* una oración enunciados anteriormente".

[7] "Debe observarse que cuando el enlace se establece por medio de la repetición de la misma palabra, la relación no suele ser ya simplemente copulativa, sino que adquiere un sentido de exclusión. Una de las oraciones excluye a las demás. Estamos ante dos *o* más juicios contradictorios, ya sea por su contenido lógico, ya por no ser simultáneas las acciones que expresan, ya porque se presentan a la voluntad para que elija; es decir, tenemos una plena coordinación disyuntiva." Y precisa e induce: "La parataxis distributiva ofrece, por lo tanto, un tipo intermedio entre las coordinadas copulativas y las disyuntivas, entre la simple adición de elementos y la contradicción entre ellos."

[8] Tras aducir el ejemplo: "Con diez años de plazo que tenemos / *o* el rey, *o* el asno, *o* yo ¿no moriremos?" (Samaniego), aprecia que "nos muestra un caso de debilitamiento del valor disyuntivo de la conjunción. Es indiferente que sea uno u otro el que pague. En "Compraremos el traje en esta tienda *o* en la de enfrente", el interés del que habla no se dirige especialmente a ninguna de ellas, aunque "sigue la exclusión, porque no se va a comprar en las dos". Finaliza con estas apreciaciones, muy intuitivas, pero escasamente precisas: "De aquí proviene el sentido de equivalencia con el que frecuentemente se emplea la conjunción *o* para aclarar algún concepto; p. ej.: Nueva España *o* México; las lenguas romances *o* neolatinas. En algunos casos llega a desaparecer toda significación disyuntiva y a convertirse en distributiva, o en mera conjunción copulativa equivalente a la conjunción *y* (...) Con ello observamos -subrayo- un nuevo punto de contacto entre el periodo distributivo y el disyuntivo, y entre ambos y la simple coordinación copulativa."

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

3. Coincidencias, contrastes y divergencias: ensayo de síntesis.

No resulta difícil observar en la doctrina académica tradicional tanto las coincidencias como las diferencias, las imprecisiones y el exceso de casuística y la escasez de sistematización; se confirma, como apunté en 1.3. y 2.6, su insuficiencia: *o* se queda corta o se pasa.

Mi estudio se fundamenta e interpreta hechos y datos múltiples y variados. Anticipo algunas deducciones, provisionales aún.

3.1. La Muestra. He recopilado un volumen considerable de ejemplos procedentes de textos variados y, pienso, representativos: prensa diaria y especializada (semanarios, suplementos, revistas); textos de obras científicas y de creación, siempre de aquellas que, en cada momento del proceso de elaboración de este trabajo, estaban en el telar; los hay clásicos y modernos: desde Correas hasta tesis doctorales, pasando por tratados doctrinales, manuales, diccionarios, etc. A todos ellos han de añadirse los de la práctica oral diaria. No ha sido, por tanto, preciso rebuscar: han venido ellos solitos. Observé textos e intuí que contenían ejemplos de interés y los fui anotando para su posterior clasificación[9].

3.2. Clasificaciones formales. Las estructuras formales pueden ser simples *o* complejas y constituir modelos oracionales *o* no oracionales. Represento dichas estructuras formales de manera que pueda clasificar los ejemplos según este criterio puramente formal; los contenidos, significados, sentidos *o* valores requieren análisis e interpretaciones previos que conduzcan a la que, espero, se pueda proponer como sistematización aceptable, meta que, todavía, no he alcanzado, si bien la intuyo ya.

---

[9] La muestra puede parecer limitada y lo es en la misma medida en que, necesariamente, lo son todas; insisto en que no es preciso rebuscar, si se quiere ofrecer un análisis que se aproxime a la realidad del habla actual: son ejemplos que *o* bien escucho - no sólo oigo- *o* bien se me ocurren a mí y que recojo y selecciono sobre la marcha: el *corpus* sigue creciendo, no está cerrado. Hay espacio suficiente para los contrastes precisos entre los clásicos y los más próximos a nosotros, si bien son estos últimos los que, por razones obvias cuando se trata del E/LE, llenan la parcela mayor y reciben atención preferente.

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

I. Sólo dos unidades, más *o* menos complejas, de la misma clase.
II. Más de dos unidades *o* elementos, simples *o* complejos.
III. Estructuras ambiguas por su complejidad formal.
1. Unidades léxicas de estructura no-oracional (formalmente).
2. Unidades léxicas de estructura oracional.
I.1.1. [a *o* b]: N *o* N; Adj. *o* Adj.; Adv. *o* Adv. ; etc.
I.1.2. [*o* a *o* b]: *o* N *o* N; *o* Adj. *o* Adj.; etc.
I.1.3. [a' *o* b']: SN *o* SN; SAdj.*o* SAdj; SPrep. *o* SPrep.; etc.
I.1.4. [*o* a' *o* b']: *o* SN *o* SN ; *o* SAdj. *o* SAdj.; etc.

Mayor grado de complejidad: estructuras incrustadas en una unidad:

I.1.5.1. [a (a *o* b) *o* b]; I.1.5.2. [a *o* b (a *o* b)]; etc.
I.1.6.1. [*o* a (a *o* b) *o* b]; I.1.6.2. [*o* a *o* b (a *o* b)]; etc.
I.2.1. [A *o* B]: O. *o* O.; I.2.2. [*o* A *o* B]: *o* O. *o* O.
I.2.3. [A (a *o* b / A *o* B) *o* B]; I.2.4. [A *o* B (a *o* b / A *o* B]; etc.

II. Series enumerativas:

II.1.1. [a,b,c,...*o* n]; II.1.2. [*o* a *o* b *o* c...*o* n].
II.2.1. [A,B,C... *o* N]; II.2.2. [*o* A *o* B *o* C...*o* N].
Y así sucesivamente[10].

---

[10] He aquí unas muestras:
- I.1.1. "¿El idioma inglés es más [N [humor] *o* N [inteligencia]]?".
- I.1.1..."niveles demasiado [SAdj. [elementales] *o* SAdj. [banales]]."
- I.1.1. "Dos años más tarde, Ortega con él, [Adv.[expresa] *o* Adv. [tácitamente]], toda su generación,...(P. Laín E.).
- I.1.3..."una vida transpasada [SPrep. [por la certidumbre] *o* SPrep. [por el ansia de inmortalidad personal]]. (P. Laín Entralgo).
- I.2.1. "Bajo la forma de mito, [*O* [otra vez cabalgaba don Quijote] *O-[o* intentaba cabalgar]-] sobre la tierra de España..." (P. Laín Entralgo)
- I.2,.1. "...[*O*[los tiempos han cambiado] *o O* [están cambiando]]..."
- I.1.1. "Se acogen al patrocinio del [N[fraude] (*o* SN [cualquiera de sus sinónimos - subrayo yo- : manipulación artificio, maquillaje, engaño) todos aquellos que..."
I.2.1. y I.1.1. "[¿*O* [Se llamaba] *o O* [no se llamaba Pere el padre de usted]]. ¿Es [Atrb.Adj.[rubia] *o* Adj. [morena]] usted?." (C. Riera)
I.2.1. "[*O*[Se hizo enseguida amigo mío]] *o*, mejor dicho [*O*[me chupó en su estela]]." (Rosa Montero).

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

3.3. Las Formas. La homografía se vincula, es evidente, al discurso escrito; la homofonía, al hablado. Los diccionarios ofrecen diversos homógrafos, unos más activos que otros y, en el caso concreto de la categoría conjunción disyuntiva no menos de 6 *ó* 7 valores; se trata, pues, de polisemia. Los tratados de gramática confirman estos mismos hechos, a los que hay que añadir el de la sinonimia: diversas formas son soporte material físico, acústico *o* gráfico, de un mismo contenido.

La situación anterior crea dificultades de mayor *o* menor grado a quienes, para aprender *o* para enseñar, se ocupan del EL/E. Dificultades no pequeñas ni insustanciales para la adquisición de esta nuestra lengua, cuando se superpone a otra u otras, que los docentes vamos a procurar, si no salvar en su totalidad, sí aminorar. Es fundamental, para que el grado de éxito esté lejano del fracaso, que, en primer lugar, se sea consciente, plena y lúcidamente, de la problemática.

Si los textos elegidos son orales, formalmente la problemática es menor que cuando son escritos, ya que la homofonía lo es en menor grado que la homografía, que se incrementa si pertenecen al español clásico. Me explico: los rasgos acentuales diferencian claramente la categoría conjunción -son siempre átonas, como apuntan la mayoría de los estudiosos- de la categoría interjección (tónica) y aun de la categoría sustantivo (me refiero a *o*, pues las demás formas sinonímicas se rigen por su propia problemática; como adverbio pronominal ya cuenta poco, salvo, de nuevo, en textos clásicos).

Las formas compuestas, lexías, *o* locuciones en mayor *o* menor grado de lexicalización no suelen ser consideradas por las gramáticas; algo apunto más adelante sobre ellas [cfr. 3.4.4].

3.4. Las Funciones, los usos y los valores.

3.4.1. La complejidad que entraña una partícula tan, en apariencia, inocente como *o* se explica si no se olvidan sus orígenes: ya en latín *aut* servía para marcar funciones muy diversas y variadas, lo que justifica que adquiriera en el proceso de enunciación discursiva [decurso *o* discurso] diferen-

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

tes y variados [a veces, parecen encontrados *o* contradictorios] significados, valores *o* sentidos.

La problemática viene, decía antes, de lejos: a la polisemia de *aut* ha de añadirse el que, por ejemplo, también servía para manifestar situaciones disyuntivas; que *an, necne, utrum, sive/seu* concurrían en situaciones específicas. A la polisemia inicial de *aut* se acumularon valores y funciones ya desde el latín vulgar (se podría seguir el proceso; no es mi caso...). El latín poseía formas bien diferenciadas para manifestar valores de modalidades diversas: interrogativas (*an, necne, utrum,...*), exclamativas, negativas (*aut...aut*), etc.; hay muchos grados intermedios de modalidad.

A lo largo del proceso evolutivo románico, se anularon marcas formales (partículas, normalmente) de modalidad y se acumularon en una sola forma valores múltiples, mejor delimitados la mayoría de ellos por formas específicas en latín[11].

3.4.2. Representación gráfica de los procesos generales. Los valores se pueden oponer *o* excluir, sumar *o* restar; incluir unos en otros, total *o* parcialmente. Todo ello se concierta con operaciones lógico-semánticas, como apuntan Alcina-Blecua: inclusión, exclusión, intersección,...

[11] El hecho es sobradamente conocido. Don Samuel Gili Gaya, recordando el párrafo 130 del *Manual de Gramática histórica española*, de Menéndez Pidal, se expresa de este modo: "En español, como en las demás lenguas romances, el número de conjunciones verdaderamente primitivas es muy escaso: la mayor parte de las que hoy usamos son palabras *o* frases de otro origen, habilitadas como conjunciones en época románica, después de haberse perdido la mayoría de las que se usaban en latín." (*Curso superior*..., p. 239... "buena parte de las conjunciones que hoy usamos se han formado históricamente de preposiciones y adverbios, los cuales, en su proceso de habilitación a su nuevo empleo conjuntivo, -subrayo- han tenido que pasar por fases intermedias en las que es dudoso definir su valor gramatical". (Ibidem, pág. 243).

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

I. [A=B]

1.1. IDENTIDAD (explicativas)

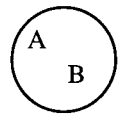

Sinonimia total.

1.2. INCLUSIÓN (explicativas)

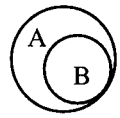

Sinonimia cuasitotal.

1.3. INTERSECCIÓN (alternativas)

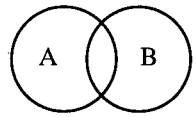

Sinonimia parcial. (*o* / y)

II. [A=/=B] EXCLUSIÓN (disyuntivas)

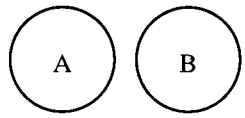

Complementariedad.

II está próximo a la sinonimia: A y B son, *o* se presentan, como antónimos. Construcciones habituales en las que el enlace es siempre *o: o* blanco *o* negro; blanco *o* negro; más *o* menos; *o* me quieres *o* no me quieres; lo nuestro *o* lo vuestro; aquí *o* allí...

Tanto en I como en II, siempre, se excluye (*o* excluyen) uno o más elementos/unidades; se selecciona uno de entre los dados *o* propuestos por el H; se opta por uno de ellos (a veces por varios, excluyendo uno; menos frecuente).

El H propone *o* impone/exige la opción por el uno *o* el otro *o*, lo que también es posible, presenta todos ellos, los ofrece como opciones no necesariamente ejercitadas y con las mismas probabilidades de elección; esto es, la opción no es tal, sino mera posibilidad *o* contingencia. Situación ésta que es la habitual cuando la enumeración consta de más de dos elementos, quede *o* no quede cerrada [=si queda y si no queda cerrada, = en uno y en otro caso, = siempre].

3.4.3. Todo esto es consecuencia de las relaciones lógico-semánticas que regulan la coordinación, a las que responde los diversos valores *o* funciones, que se concretizan, tras el proceso de enunciación, en el sentido. El

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

proceso general se rige por el paradigma de lengua siguiente: [[*y* /vs/ *o*] /vs/ *ni*]]:

1) y [+A +B] = A y B = lo uno + lo otro: se suman.
2) *o* [si + A -B]; dilema: hay que optar y la elección de A excluye la de B y viceversa: lo uno *o* lo otro.
3) ni [-A y -B]; ni A ni B: ni lo uno ni lo otro.

En el proceso de realización de estas normas *o* tendencias generales -el paso de la lengua al habla- se presentan amplias y generosas zonas límite, en las que caben, y se ubican de hecho, un número no-finito de usos. No se trata de comportamientos excepcionales, sino de algo natural en la LNH. [Cfr. nota 11].

Entre los valores extremos y complementarios quedan múltiples posibilidades de uso, cuya descripción, a decir del Brocense, ha de ser la tarea de la pragmática; los usos específicos tienden a fijarse y vincularse a formas propias en cada periodo (clásico/moderno), así como en los diversos tipos de discurso.

Con frecuencia, el locutor ensaya diversas unidades léxicas: no acaba de encontrar (*invenire*, 'hacer venir') la que exprese *o* manifieste fielmente (que soporte) el contenido que desea transmitir.

El valor disyuntivo propio requiere que se opte necesariamente -el grado de compromiso en la resolución de tal dilema varía mucho de unos casos a otros- entre dos *o* más posibilidades, manifestadas formalmente por unidades lingüísticas de la misma clase funcional. Disyunción de lo que el entendimiento propone como alternativa. Por ello, se excluyen, exigencia que plantea/promueve el hablante o locutor; esto es, exigencia del hablante para que se opte por uno de los elementos de la estructura, por a *o* por b *o* por c... Se comprende, así, la antonimia discursiva: A excluye a B.

3.4.4. Construcciones en alto grado de lexicalización. Son muchísimas las formas[12] que permiten expresar múltiples grados posibles para marcar

[12] Por ejemplo: tuerto *o* derecho/a tuerto *o* a derecho, rico *o* pobre, sabio *o* necio, amigo *o* enemigo, leal *o* traidor, listo *o* tonto, guapo *o* feo, macho *o* hembra, singular *o* plural, mas-

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

modalidades oracionales, normalmente bien contextualizadas, cuyos valores resultan unas veces harto delimitados y precisos y otras bastante problemáticos; marcadas *o* no, enfáticas en mayor *o* menor medida *o* grado de cuantificación: "Mucho decir que si esto *o* lo otro"*o* una de las más citadas en los tratados de gramática, la de Zorrilla, en el Tenorio, "*O* arráncame el corazón / *o* ámame porque te adoro."

Los problemas de segmentación y categorización constituyen, como es bien sabido, la base de los estudios gramaticales y semánticos.

Los elementos enlazados desempeñan funciones, si no idénticas, sí similares *o* muy próximas, ya que son los contenidos semánticos de las unidades léxicas los que condicionan y hasta imponen los diversos tipos de relación y régimen. Y no se trata de excepción alguna, pues así se comporta el funcionamiento de toda la gramática: género, número, complementos verbales con *o* sin *a,* etc.. Los contenidos semánticos, en suma, condicionan y aun deciden comportamientos gramaticales. Se trata de dos *o* más de dos categorías léxicas que pueden ser elementos de clases *o* categorías gramaticales diversas: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, etc. y ello en todos los niveles posibles de análisis, desde la lexía simple al texto. La complejidad, en suma, presenta habitualmente grados diversos de desarrollo e integración: hay construcciones plenamente lexicalizadas, del tipo de *o sea,* explicativas *o* descriptivas, en las que *o* puede reforzarse: *o*, lo que viene a ser lo mismo y otras similares, cuya enumeración ha de quedar siempre abierta, incluso en los casos en los que haya elemento expreso de cierre [a, b, c, ... *o* n]; en estos casos, la concurrencia de *o* con *y* es más corriente, si bien, por mucho que se diga, nunca se trata de valores idénticos, sino de elementos *o* unidades entre los cuales, y debido a sus contenidos semánticos, se pueden establecer diversos tipos *o* clases de enlaces, ligamientos, etc., mediante las formas adecuadas. Proximidad *o* solapamiento no es

---

culino *o* femenino *o* neutro, casada *o* soltera *o* divorciada, *o* joven *o* maduro *o* viejo [ni joven ni madura ni viejo], ser *o* no ser, somos *o* no somos, estamos *o* no estamos, *o* antes *o* ahora *o* después,... *O* sea , más *o* menos, *o* incluso, *o* hasta, *o* por lo menos, *o* al menos, *o* cuando menos, *o* en cualquier caso, *o* si se quiere, *o* si se prefiere, *o* más bien, *o* mejor dicho, *o* posiblemente, *o* probablemente, *o* quizás, *o* tal vez, *o* acaso, y/*o* por último, y/*o* en consecuencia, *o* para acabar, *o* para abreviar, *o* siquiera, *o* todo lo más, *o* cuando más,...

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

identidad; esto es, la sinonimia raramente es total, si bien la más completa se expresa formalmente mediante la partícula (¿disyuntiva?) *o*.

En la coordinación disyuntiva, los grados *o* niveles de aceptabilidad dependen de las clases y subclases a las que pertenecen las unidades lingüísticas enlazadas; de las sintácticas *o* gramaticales y de las semánticas. Así lo demuestran los ejemplos siguientes:

1.1. [a *o* b]: Antonio *o* Juan [+ animado y + humano, tanto a como b].

1.2. [a *o* b]: *Antonio o Paloma/río/monte/cebolla [+animado y + humano a, pero + animado y - humano b].

1.3. *Con Juan pan *o* cebolla. Hay también incompatibilidad semántica, pero menos *o* en menor grado; el rechazo es menor por su proximidad a la construcción altamente lexicalizada *Contigo pan y cebolla*, que se ha variado intencionadamente; esto es, se ha destruido *o* deshecho la lexía compleja.

1.4. *O* caballo *o* mulo. /vs/ **O* caballo *o* Antonio.

1.5. *O* perdiz *o* conejo. /vs/ *? *O* perdiz *o* pez. Etc.

En los usos propios de zonas límite, los intermedios, el grado de rechazo se vincula a la aceptación, colectiva o individual, de la construcción, lo que algo tendrá que ver con lo que vengo denominando yo, experiencia de lengua.

La complementariedad del uso *o* valor -con muchos grados, insisto- posibilita el elevado número de variables denotativas que se enumeran en los estudios sobre el tema. Todas ellas y siempre dentro de los tres valores *o* funciones del sistema de la lengua: disyuntivo, alternativo y explicativo. La sinomia explicativa, la equivalencia declarada entre los sentidos de los dos elementos -paráfrasis explicativa, A = B-, es recurso *o* procedimiento del que disponemos para establecer la identidad de dos -*o* más- elementos,

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes

cuyo referente es el mismo: "La ciudad del oso y el madroño *o* Madrid", sinonimia *o* equivalencia / identidad de valores"[13].

[13] Sentidos como condicionado, mejor que condicional: *o* sino, *o* de lo contrario, que así hay que traducir los ejemplos latinos incluidos en los Diccionarios; imperativo -actos ilocutivos- , más *o* menos atenuados; los valores propiamente disyuntivos o excluyentes: O lo uno *o* lo otro; *o* esto *o* aquello; *o* si *o* no, etc. (se puede jugar con ello -chistes/viñetas de Romeu, por ejemplo- : voluntad de estilo); alternativo (bien esto...bien aquello), los anotaron certeramente tanto Salvá como Bello, a la vez que matices como el restrictivo-adversativo: la segunda unidad *o* elemento restringe *o* especifica el contenido semántico de la primera; resta, si se prefiere *o*, con mayor rigor científico, especifica *o* concreta. Precede, casi siempre, una coma/pausa al segundo elemento [a/A, o b/B]; valor éste cuasi concesivo: puede parafrasearse con por lo menos, al menos, siquiera sea, etc..

ASELE. Actas III (1991). TOMÁS LABRADOR GUTIÉRREZ. Funciones o valores -gramaticales o sem...
Centro Virtual Cervantes